

Para 6.º Miembro de la comisión de publicaciones fué elegido el Dr. D. Manuel S. Soriano.

El Sr. Secretario 2.º anunció que el día 6 toca leer al Sr. D. José Barragán, por la sección de Historia Natural, y el día 13 al Sr. D. José M. Laso de la Vega, por la de Física y Química. Como corresponsales toca leer el día 6 al Dr. D. Carlos Santa María, residente en Durango, y al Dr. D. Agustín Villalobos, residente en México, el día 13.

Se levantó la sesión á las nueve y treinta minutos de la noche. Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Caréaga, Cordero, Gutiérrez, Labadie, Lavista, Laso, Licéaga, Mejía, Olvera, Ortega Reyes, Reyes, Ruiz Luis E., Sánchez, Semeleder, Soriano, Valenzuela, Villada, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

RESEÑA de los trabajos verificados en la Academia de Medicina de México durante el año de 1885 á 1886, leída por el primer Secretario en la Sesión Solemne del 1.º de Octubre de 1886, en cumplimiento de la fracción IV del art. 46 del Reglamento.

SEÑORES:

Una vez más vuestra benevolencia me honró hace dos años colocándome en este puesto; al dejarlo hoy, el Reglamento me impone la obligación de hacer os un resumen de vuestros trabajos durante el año académico que ha terminado. Con el placer de otras veces voy á trazar os ese cuadro, procurando no ser difuso para no fatigar vuestra atención; no haré más que recordar os con verdaderos apuntes los trabajos de nuestra Academia en el año de 1885 á 1886.

De las cuarenta sesiones ordinarias prescritas en el programa de lecturas, 39 tuvieron lugar, y una sólo no se verificó por mal tiempo.

3 sesiones extraordinarias tuvieron lugar con el objeto de dejar expeditos los asuntos importantes que la Academia, en las ordinarias, no había podido terminar; entre ellos proponer las cuestiones que debieran sacarse á premio en el año que hoy empieza.

2 sesiones secretas celebró la Academia para tratar de un asunto delicado.

43 sesiones por todas ha celebrado esta Corporación, excediendo 7 de las que tuvo en el año anterior.

23 lecturas reglamentarias fueron hechas por los socios que acataron esta prescripción.

7 lecturas extraordinarias se han escuchado en el seno de la sociedad.

Las diversas cuestiones científicas que se han suscitado, fueron el tema de 41 discusiones sobre puntos importantes que voy á recordarlos.

9 han sido las comunicaciones verbales que varios socios han hecho á la Academia, interesando una parte de sus sesiones.

4 convocatorias se han expedido en el año.

56 publicaciones ha recibido la Academia como obsequio.

3 piezas patológicas y una de zoología han ingresado á su museo.

7 periódicos nuevos guarda en su biblioteca, remitiendo el canje.

A 5 asciende el número de los diversos asuntos económicos que se han tratado de más importancia.

3 socios titulares han ingresado, 3 se nombraron como corresponsales extranjeros y 3 como nacionales.

Han fallecido 2 socios honorarios y 2 titulares.

He aquí en resumen y puntualizados los hechos que han tenido lugar en el año de que me ocupo; voy á pasarlos en revista.

I

Lecturas de Reglamento.

1 En la sesión del 14 de Octubre del año próximo pasado, el Profesor D. José M. Laso de la Vega remite á la Academia la traducción de un artículo de «L'Union Pharmaceutique» titulado «Hechos que pueden servir para la historia de la materia colorante de los vinos y de las materias colorantes rojas de los Vegetales.» Fué leído por el Secretario, advirtiendo que no era trabajo reglamentario original.

—Esta traducción se publicó en la pág. 442 del tomo XX de la «Gaceta.»

2. En la del 9 de Diciembre, el Dr. Mejia, cumpliendo con su turno reglamentario, leyó un trabajo que titula «Tratamiento eficaz para combatir la septicemia en los casos de aborto, cuando la extracción del huevo ha sido incompleta. Su extensión para evitar la septicemia puerperal ó para modificarla cuando se ha desarrollado.»

—Este trabajo se publicó en la pág. 3 del tomo XXI.

3. En la del día 16 de Diciembre, el Dr. Altamirano hizo conocer á la Academia su trabajo sobre Farmacología y Terapéutica, titulado: «Nuevos apuntes para el estudio del colorín.» «*Erytrina Coralloides.*»

—Este estudio queda pendiente en la carpeta de la Secretaría por las razones que después manifestaré.

4. En la del 13 de Enero del presente año, acatando el precepto reglamentario, el Sr. Sánchez leyó su escrito sobre la «Higiene de los jardines públicos y particulares de la ciudad de México.»
—Este escrito fué publicado en la pág. 45 del tomo XXI.
5. En la misma sesión el Dr. Peñafiel dió lectura á su trabajo sobre las «Aplicaciones de la Estadística á las ciencias médicas.»
—Fué publicado en la pág. 25 del tomo XXI.
6. En la del 3 de Febrero, el Dr. Bandera presentó una observación sobre «Un caso de meningitis tuberculosa.»
—Fué publicada en la pág. 70 del mismo tomo.
7. En la misma sesión, el Dr. Caréaga lee un escrito sobre un «Nuevo caso de myiasis.»
—Fué publicado en la pág. 80 del propio tomo.
8. En la sesión del 17 de Febrero, el Profesor D. Juan M. Rodríguez leyó su trabajo titulado: «Observación circunstanciada de un caso de estrechez capilar parcial de la vagina, procedente de detención de desarrollo. Consideraciones generales á que se presta el hecho historiado aplicables á varias especies de obstrucción vaginal, accidental ó congénita en lo tocante al modo de verlas ó tratarlas en el parto.»
—Fué publicado en la pág. 109 del tomo XXI.
9. En la del 24 de Febrero, el Dr. D. Fernando Malanco, cumpliendo con su turno reglamentario, dió lectura á su trabajo que tituló: «La suspensión uterina delante de la Academia de Medicina de su patria.»
—Se publicó en la pág. 282 del tomo XXI.
10. En la del 10 de Marzo, el que suscribe leyó su trabajo reglamentario titulado: «Noticias estadísticas de los heridos que se asistieron en el hospital Militar de San Luis Potosí, y que se levantaron por las ambulancias del ejército en el ataque que sufrió aquella plaza el 1.º de Julio de 1872.»
—Fué publicado en la pág. 158 del mismo tomo.
11. En la misma sesión el Dr. Olvera leyó su trabajo: «¿Los morfomaniáticos son aptos para ciertas acciones civiles? ¿Son responsables de sus actos?»
—Se publicó en la pág. 203 del propio tomo.
12. En la del 31 de Marzo, el Dr. Cordero nos hizo conocer su «Observación de un hecho clínico de tétanos *a frigore*, curado bajo la influencia del mercurio.»
—Se publicó en la pág. 229 del tomo mencionado.
13. En la del 12 de Mayo, el Secretario leyó un trabajo remitido por el Dr. D. Ricardo Vértiz que titulaba: «Ligeros apuntamientos sobre algunos casos clínicos de mi práctica.»
—Se encuentra publicado en la pág. 255 del mismo tomo.

14. En la del 26 del propio mes, el Dr. Icaza leyó su escrito sobre «Algunas consideraciones acerca del eczema. Su naturaleza: sus variedades.»
—Vió la luz pública en la pág. 301 del referido tomo.
15. En la sesión del 9 de Junio el Dr. Núñez nos refirió: «Algunas palabras sobre el método curativo antiséptico de Lister. Curación violenta de los abscesos calientes por el empleo de la solución fenicada fuerte.»
—No se publica todavía.
16. En la del 30 de Junio, el Dr. San Juan nos hizo conocer «Dos hechos recientes de aplicación de corrientes continuas á tumores quísticos y fibro-quísticos del ovario con resultado feliz.»
—Queda pendiente de publicación.
17. En la del 14 de Julio, el Dr. Semeleder nos leyó su trabajo titulado: «Rumatismo gonorreico.»
—Queda en poder de la comisión de publicaciones.
18. En la del 21 del mismo mes, el Dr. Orvañanos nos hizo notar «Algunos defectos higiénicos de los comunes ingleses usados en México.»
—Se publicó en la pág. 423 del tomo XXI.
19. En la del 28 del mes que vengo relacionando, el Dr. Reyes nos leyó su trabajo sobre «La propagación de la tuberculosis por las vías digestivas.»
—Se publicó en la pág. 373 del tomo XXI.
- I. En la del 14 de Octubre de 1885, el socio corresponsal Dr. Villalobos, nos leyó su observación sobre «Un tumor fibro-quístico multilocular que estaba implantado en la región izquierda de la cara.»
—Se publicó en la página 429 del tomo XX.
- II. En la del 4 de Noviembre del mismo año, la Secretaría dió lectura al trabajo del socio corresponsal en Puebla, Dr. Marin, que tituló «Herida de la cabeza por arma de fuego. Trepanación. Curación:» en la sesión siguiente se terminó su lectura.
—Se publicó en las págs. 445 y 461 del mismo tomo.
- III. En la del 27 de Enero se da lectura por el Secretario á la observación remitida por el socio corresponsal en Álamos, Dr. Carbajal, y que titula: «Un caso de parotiditis catarral doble complicada de estrechamiento del canal de Stenon y de cálculo salivar consecutivo.»
—Se publicó en la pág. 94 del tomo XXI.
- IV. En la del 16 de Junio, el socio corresponsal en Oaxaca, Dr. D. Manuel Ortega Reyes, nos hizo conocer su trabajo sobre «Las larvas de las moscas en las fosas nasales, ó sea la enfermedad llamada myiasis.»
—Queda en la carpeta de la Secretaría para publicarse.

RESUMEN.

Lecturas de Reglamento.....		23	
Publicadas.....	18		
Pendientes de publicación.....	5		
Total.....	23	23	

* * *

CLÍNICA DE OBSTETRICIA.—La observación de estrechez capilar parcial de una vagina, procedente de detención de desarrollo, y las consideraciones generales á que se presta el hecho historiado aplicables á varias especies de obstrucción vaginal accidental ó congénita en lo tocante al modo de verlas y tratarlas en el parto, descrita con la nimiedad con que acostumbra hacerlo nuestro ilustrado Profesor Rodríguez, nos hace conocer la regla que aconseja para semejantes casos, bien embarazosos por cierto para el partero: la más prudente y la más adecuada, *aguardar*.

ESTADÍSTICA MÉDICA.—El inteligente consocio Dr. Peñafiel, en su interesante trabajo sobre las aplicaciones de la Estadística á las ciencias médicas, nos hace juiciosas reflexiones que, como ha dicho bien, son desconsoladoras para nuestra ciencia; de las premisas que establece, lógicamente infiere, que las aplicaciones que deberían hacerse del método y de las reglas estadísticas en la práctica médica, no se hacen; que las ciencias físicas deben sus adelantos á una aplicación rigurosa y constante del método estadístico, y del cálculo de las probabilidades que tienen las mismas aplicaciones á las ciencias médicas; y que la estadística y la experimentación deben auxiliarse; que la práctica médica y su enseñanza necesitan el método estadístico; todas verdades indiscutibles que deben tenerse presentes.

—Si mis noticias estadísticas acerca de los heridos que hubo en San Luis Potosí el 1.º de Julio de 1872, pueden ser de alguna utilidad, lo dirán más tarde los trabajos á los que el pequeño mio pueda servir de contingente; básteme saber que han sido recibidas con agrado por personas competentes y desapasionadas, y que conociendo las dificultades con que se lucha para esta clase de trabajos, saben valorizar el poco ó ningún mérito que tengan.

HIGIENE.—El Dr. Orvañanos, observador concienzudo, señalándonos algunos defectos higiénicos de los comunes ingleses construidos en México, nos hace notar lo vicioso de su construcción, no correspondiendo al fin propuesto para la Higiene: advirtiéndonos el mal, nos enseña el camino que hay que seguir para llegar á su perfeccionamiento.

MEDICINA LEGAL.—La morfínomania es por desgracia un vicio que se va extendiendo en México, hasta en las clases más cultas de nuestra sociedad; sus consecuencias las palpamos día á día, y justo es que los médicos—legistas fijen su atención en ellas. La duda de si los morfomaniáticos son aptos para ciertas

acciones civiles, y si son responsables de sus actos, fué desarrollada en el trabajo reglamentario de nuestro modesto consocio el Dr. Olvera, quien es de opinión que un médico legista tiene sobrados motivos para declarar en conciencia, que el morfinismo crónico es bastante en muchos casos para incapacitar á los pacientes en varias acciones civiles, y que ellos, en ciertas ocasiones, son irresponsables y para otras serán considerados con circunstancias atenuantes, tratándose de la criminalidad de sus actos.

OFTALMOLOGÍA.—Valioso es el contingente que á este ramo de la patología ha prestado nuestro estimado consocio el Dr. Ricardo Vértiz con los varios casos clínicos que nos remitió en su trabajo reglamentario. El cisticercos en el ojo, sospechado por él y que confirmó el examen del nunca bien sentido histologista Dr. Larios; la pronta intervención y la antisepsia salvando un ojo profundamente herido, y su nuevo tratamiento del querato-conus, confirmando la bondad de él con las cuatro observaciones que describe, son una prueba palpable de que con su grano de arena ha contribuido al progreso de la oftalmología nacional.

PATOLOGÍA Y CLÍNICA QUIRÚRGICAS.—El caso de myiasis descrito por el Dr. Caréaga es una observación más que nos demuestra que no es tan raro este accidente como pudiera pensarse: que si no se trata á tiempo puede originar lesiones que comprometen la vida ó cuando menos dejan defectos incorregibles en órganos importantes. De sentirse es que el tratamiento, no obstante el número de observaciones hasta hoy recogidas, no se fije de una manera cierta y adecuada.

—El empeñoso Dr. Núñez, en algunas palabras que nos dirigió sobre el método curativo antiséptico de Lister, y sobre la curación violenta de los abscesos calientes por el empleo de la solución fenicada fuerte, hace resaltar el pensamiento de que el precio de los objetos necesarios á la curación por ese método está fuera del alcance de la clase infeliz de nuestra sociedad, y para que pueda disfrutar de sus beneficios, es preciso acomodarlo á sus circunstancias; esto lo confirma con la práctica. Digno es, pues, de consultarse su trabajo para tener presentes sus observaciones, sobre todo en la práctica nosocomial.

—La curación que logró el estudioso Dr. San Juan en dos casos de tumores quísticos y fibro-quísticos del ovario por medio de corrientes continuas, y cuyas observaciones nos leyó tan oportunamente, en momentos en que se debatía el tratamiento empleado por nuestro compañero el Dr. Semeleder para casos análogos, viene á servir de contingente en favor de ese método tan merecedor de ser experimentado.

—La observación de nuestro apreciable socio corresponsal el Dr. Villalobos, sobre un tumor fibro-quístico multilocular implantado en el lado izquierdo de la cara, operado por él, es de útil enseñanza para casos idénticos, por lo que se refiere al tratamiento.

—La detallada y perfectamente escrita observación del hábil cirujano de Pue-

bla, Dr. María, sobre una herida de la cabeza por arma de fuego, en la que empleó el trépano y obtuvo la curación, le sugirió el estudio de tan altas cuestiones, como la de averiguar cuáles fueron las circunvoluciones cerebrales que correspondían á las lesiones craneanas que había descrito; á qué lesiones se debería referir la afasia consecutiva á la herida; á qué sitio cerebral correspondía la anestesia de los dedos en el hecho relatado y cuál fué la influencia de la trepanación inmediata en la pronta curación. Examinadas una á una estas cuestiones con exquisito tino y notable erudición, procura resolverlas. La pieza patológica se encuentra formando parte del Museo de la Academia.

—El caso de parotiditis catarral doble complicado de estrechamiento del canal de Stenon y cálculo salivar consecutivo, cuidadosamente seguido por el estudioso socio corresponsal en Álamos, Dr. Carbajal, le hizo entrar en consideraciones de vital importancia para la conducta que seguirse debe en semejantes casos, fijándose en las complicaciones que los autores clásicos no detallan y son indispensables para la práctica.

PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICAS.—La bien escrita observación de un caso de meningitis tuberculosa que nuestro aprovechado amigo el Dr. Bandera nos refirió con la pulcritud de su peculiar y correcto estilo, nos trae profunda enseñanza, y en especial á mí, sobre la patogenesis de la enfermedad, sobre las formas con que puede presentarse, sobre el sitio y la limitación del mal, sobre el pronóstico dudosisimo y sobre el tratamiento. Trazado el terrible cuadro de la meningitis con tan maestro pincel, se destaca en el fondo su fatal terminación, y verdad tan cruel como amarga, es suavizada con la dulce esperanza de que más tarde se encuentre, si no la curación, al menos la profilaxia de la meningitis tuberculosa, descubierto ya el *bacillus* como su primitiva causa.

—La observación de tétanos *a frigore* curado por el mercurio, seguida por el estudioso compañero Dr. Cordero, es interesante por la serie de consideraciones á que se presta no sólo con respecto al diagnóstico y al pronóstico, sino al tratamiento también. Si la curación en el caso referido fué debida al mercurio, podría dar más valor á la idea de que los espasmos tetánicos fueran la manifestación de una flegmasía especial á la médula espinal ó sus cubiertas.

—El trabajo de nuestro atento observador el Sr. Icaza, sobre algunas consideraciones acerca del eczema, sus variedades, naturaleza y tratamiento, son dignas de tomarse en consideración, y sobre todó sus juiciosas reflexiones acerca del tratamiento en una enfermedad tan rebelde y que causa tanta molestia. La elección del tratamiento más adecuado es su punto objetivo y bien merece estudiarse.

—Las consideraciones sobre el reumatismo gonorreico comunicadas por el estimable consocio Sr. Semeleder en su trabajo reglamentario, nos señalan una vía por la que el médico puede llegar, prescribiendo un tratamiento apropiado, al éxito que desea; son de utilidad práctica.

—La inoculación de la tuberculosis por las vías digestivas sirvió de tema para el escrito en turno del Dr. Reyes, quien después de interesantes consideraciones fundadas en datos estadísticos, concluye deduciendo que los individuos atacados de tuberculosis deben asistirse en hospitales especiales destinados á este objeto, como se hace en las naciones extranjeras y con especialidad en Inglaterra; que deben separarse en los establos las vacas de ordeña en el acto en que pueda diagnosticarse la tuberculosis; que la carne que provenga de animales tuberculosos debe separarse del abasto; que á los niños no se les debe administrar leche cruda sino hervida, para dárselas con más seguridad, y que para administrar la vacuna animal debe procurarse que las vacuníferas estén exentas de todo padecimiento tuberculoso. Tomando hoy gran incremento los estudios microbiológicos, bien se deduce la utilidad de las conclusiones del Sr. Reyes en estudios ulteriores tan importantes.

II

Lecturas extraordinarias hechas en la Academia.

1. En la sesión del 7 de Diciembre del año próximo pasado, el Dr. Sánchez leyó un trabajo extraordinario que tituló: «Nota acerca de los moscos zancudos que han invadido la Capital en el presente año.» El mérito de este escrito habéis podido apreciarlo ya, y él revela las minuciosas observaciones hechas por nuestro laborioso consocio. Las interesantes conclusiones que dejó asentadas no las recuerdo aquí por ser extensas, pero quedaron consignadas en la pág. 422 del tomo XX de nuestra «Gaceta.»
2. En la del 21 del mismo mes, el Dr. Rodríguez nos hizo conocer «Un caso de deformidad patológica intrauterina.» Interesante por demás, y escrito con la fluidez de estilo que caracteriza á su autor, es una curiosa descripción de un fenómeno de la naturaleza.
—Fué publicado en la pág. 376 del tomo XX de la «Gaceta.»
3. En la del 2 de Diciembre del propio año, nuestro estudioso compañero el Dr. Malanco, nos leyó su interesante y erudito trabajo extraordinario que tituló: «La suspensión uterina. Métodos para practicarla. Instrumentos con que se opera.» Sería por demás el ocuparme en hacer aunque fuese un compendiado análisis de este correcto escrito, cuando habéis podido estudiarlo ya detenidamente en las hojas de nuestra publicación; os son conocidos también el talento de nuestro consocio y su facilidad y elegancia de estilo para transmitir sus ideas.

Escuchada que fué su Memoria, los Sres. Lugo, Peñafiel y Segura hicieron una proposición para que se premiara con \$200; quedó de primera lec-

tura, y la segunda fué dada el 9 del mismo mes, y siendo admitida, se procedió según lo prescribe el Reglamento, á nombrar el Jurado que debía rendir dictamen sobre ella; los Sres. Rodríguez, Egea, Mejía, Chacón é Icaza fueron electos como propietarios, y como suplentes los Señores Olvera y Bandera.

En la sesión del 17 de Febrero, el Jurado presentó su dictamen que quedó de primera lectura; en la del 24 del mismo mes se da la segunda, y es puesto á discusión; en él se denegaba el premio por no considerarse aún resuelto el problema de la curación por la operación quirúrgica de los Sres. Fénélon y Malanco; la discusión se prolongó en las sesiones de los días 3, 24 y 31 de Marzo, terminando con la aprobación del dictamen.

El rigorismo del artículo relativo del Reglamento prohibió seguramente al Jurado la concesión del premio, que por otra parte hubiera querido concederle por el mérito que encerraba su escrito y el trabajo que le había ocasionado en su estudio; socios hubo que en la votación, y entre ellos yo, no adhiriéndonos al rigorismo del Reglamento, creímos que se debía premiar la laboriosidad y constancia de un estudio que tendía á un adelanto. Afortunadamente la reforma hecha al artículo abre la puerta á los Jurados para que puedan premiar á título de estímulo un trabajo que en su concepto no sea perfecto.

La conducta que posteriormente ha seguido el Dr. Malanco es digna de elogio y mucho; no desmayó porque se le negase un premio; siguió estudiando su operación, la estudia todavía, y espero que en el año que vamos á entrar nos hará conocer sus interesantes trabajos posteriores.

El trabajo del Dr. Malanco fué publicado en las páginas 181, 210, 236 y 264 del tomo XXI.

4. En la sesión del 24 de Febrero el Secretario da lectura á un artículo traducido por el Dr. Rodríguez, sobre la operación de Alexander para corregir la retroversión de la matriz, refiriéndose á cuatro casos en que se acortaron los ligamentos redondos. Este escrito fué escuchado con interés por la oportunidad de su presentación, pues se discutía el trabajo del Dr. Malanco.

—Se publicó en la pág. 124 del tomo XXI.

5. En las del 12 de Mayo y 23 de Junio el Dr. San Juan nos lee sus «Breves consideraciones sobre cincuenta y tres operaciones de traquelorrafia, ó sea la operación de Emmet.» Nuestra Ginecología nacional está naciente y las observaciones de personas tan competentes como el Sr. San Juan, son un valioso cimiento para el porvenir. El trabajo á que aludimos, sumamente interesante por la enseñanza que encierra, debe ser consultado con fruto.

—Se publicó en las págs. 325 y 366 del tomo XXI.

6. En las del 23 de Junio y 21 de Julio la Secretaría leyó un escrito remitido por el socio Dr. D. Maximino Río de la Loza que tituló «Apuntamientos so-

bre algunos focos de infección en relación con algunas enfermedades reinantes.» Observador el Sr. Río de la Loza, llama la atención sobre algunas causas de insalubridad que no se han señalado hasta hoy, y bueno es que el Consejo Superior de Salubridad tome nota para cuando llegue su oportunidad.

—Este trabajo aun está inédito.

7. En la sesión del 28 de Julio, el infatigable ginecologista Dr. San Juan, dió lectura á otro nuevo trabajo titulado: «Salpingitis crónica unilateral y extirpación por el abdomen, del ovario y de la trompa.—Curación.» El solo título de este escrito hace comprender su interés.

—Queda este trabajo en la carpeta de la comisión.

RESUMEN.

De las siete lecturas extraordinarias hechas por los socios:

Han sido publicadas.....	5	
Quedan pendientes de publicación.....	2	7

III

Comunicaciones verbales hechas á la Academia.

1. En la sesión del 18 de Noviembre, el Dr. San Juan presenta á la Sociedad una enferma que en otra vez habia sido examinada, reconociéndosele un prolapsus del útero; fué operada por el mismo socio empleando su procedimiento, y el Dr. Olvera, nombrado para reconocerla, nos dió cuenta del éxito obtenido por la operación.
2. En la del 30 de Diciembre, el referido Sr. San Juan presenta otra mujer que tiene el mismo padecimiento, complicado con recto y cistocele: desea que se fijen bien los socios en la enfermedad antes de que la opere, para después poder apreciar las ventajas de su procedimiento. El Sr. Olvera da testimonio del estado que guarda. El Sr. Andrade es de opinión que se trata de una hipertrofia del cuello, y aconseja al Sr. San Juan la opere, haciendo la amputación conoide de Huguier. En la sesión del 12 de Mayo vuelve á ser presentada la misma enferma, y el Sr. Olvera da cuenta á la Academia del éxito, aunque no tan completo como se deseaba, pues que quedó una ligera rectocele.
3. En la misma sesión del 30, el Dr. Olvera, refiriéndose á la constitución médica reinante entonces, menciona entre las afecciones de moda las intestinales, sobre todo las colitis, amigdalitis, laringitis, erisipela, peritonitis puerperal, bronquitis generalizadas y pulmonia: los Sres. Andrade y Reyes dan

- también su contingente á las afecciones catarrales de las vías digestivas y respiratorias.
4. En la del 20 de Enero, el mismo Dr. Olvera refiere á la Academia un caso de crup curado por él con clorato de potasa, azufre, yodoformo y esencia de trementina.
 5. En la del 3 de Febrero, el Dr. Altamirano hace conocer á la Academia unas preparaciones microscópicas en las que se cree reconocer el *micrococcus de la rabia*.
 6. En la del 16 de Febrero, el Dr. Malanco exhibe un caso de su operación llamada la suspensión uterina, el que fué examinado por el Dr. Chacón; este señor señaló los defectos con que á su modo de ver había quedado la enferma, aclarando el Sr. Malanco después, que aquella observación no era como un caso tipo de la suspensión, sino como un ejemplo de que puede sanar una enferma á la que se le ha atravesado la vejiga con el trocar, accidente bastante grave y que debería tenerse como de graves consecuencias.
 7. En la del 10 de Marzo, el Dr. Lavista presenta un enfermo que tenía estrechamientos uretrales y un cálculo en la vejiga; al hacer la talla se desgarró la prostata y la uretra; no obstante este temible accidente el enfermo sanó. El Dr. Fénélon nos dió cuenta del éxito obtenido por el hábil cirujano de México.
 8. En la del 7 de Abril, el mismo Sr. Lavista nos presenta un enfermo que llevaba un aneurisma de la poplítea y en el que obtuvo el brillante éxito de la curación que se propuso, empleando la compresión digital.
 9. En la del 14 del mismo mes, el estudioso Sr. Altamirano comunica á la Academia, que había obtenido hasta entonces como resultado de sus estudios sobre el colorin, el aislamiento de tres alcaloides y un ácido, deseando que la Sociedad tomase nota de ese hecho, porque sabía que en Europa se hacían idénticos estudios y tal vez los suyos fueran de mayor importancia, y él fuese el primero en dotar á la química de esos nuevos cuerpos.

I V

Discusiones habidas en la Academia.

4. El interesante trabajo de nuestro laborioso compañero el Dr. Mejía sobre su tratamiento para combatir la septicemia en los casos de aborto, cuando la extracción del huevo ha sido incompleta, motivó el que el Sr. Rodríguez rebatiera las ideas del Sr. Mejía pronunciándose en contra del método propuesto; que el mismo Sr. Mejía contestase al Sr. Rodríguez, terciando en la discusión el Sr. Egea, quien fué de la opinión de que la práctica demos-

- trase las ventajas del método á discusión, y el Sr. Reyes apoyó al Sr. Mejía. Esto tuvo lugar en la sesión del 9 de Diciembre.
2. En las del 28 de Diciembre y 13 de Enero se discuten las ideas del Sr. Sánchez vertidas en su escrito sobre la higiene de los jardines públicos y privados de la ciudad de México. El Sr. Sánchez no niega la utilidad de la vegetación en general y la necesidad de los jardines en las ciudades populosas, cree que dadas las condiciones especiales del suelo de la Capital, los plantíos que se hacen en los patios de las casas son perjudiciales y deben proscribirse. En cuanto á los públicos, los admite con las condiciones de dar corriente á las aguas que los riegan y de no abonar las tierras exageradamente con sustancias orgánicas. Luminosa é interesante fué la discusión de Diciembre, en la que personas de reconocido talento é instrucción como los socios que usaron de la palabra en aquella noche, pusieron á la altura que se debía, cuestión de tan vital importancia. Los Sres. Bandera y Peñafiel, Ramirez Arellano é Icaza, Altamirano y otros, nos hicieron conocer sus ideas, que fueron las que prevalecieron.
 3. Pero hubo otra discusión que fué el tema de las sesiones de los días 14 y 21 de Octubre y 18 de Noviembre: fué la que motivó el artículo del Sr. Sánchez sobre los moscos zancudos que invadieron la Capital el año pasado, y principalmente sobre su origen y multiplicación y sobre las medidas que deberían adoptarse para exterminarlos. Este tema no sólo puso en movimiento á los socios de la Academia; al Sr. Willinston también le proporcionó la oportunidad de aumentar sus estudios entomológicos con las especies dudosas que no conocía, y la misma sección de estadística del ministerio de Fomento, ocupó la atención de las autoridades de la República, pidiendo datos acerca de los viajeros del género *Culex*, siendo algunos de ellos leídos el 18 de Noviembre. Acaloradas discusiones motivaron los molestos dípteros, figurando entre sus campeones los socios Andrade y Licéaga, Peñafiel, Lugo, Altamirano y Caréaga, Rodríguez, Ortega Reyes y Olvera. Mas como quiera que ley indeclinable es de la naturaleza el nacer, crecer y morir, acabamos nuestro año académico y nos hemos quedado lo mismo que el anterior, pasando desapercibida la nueva generación de los moscos, que según las profecías debían habernos sepultado con su número.
 4. El trabajo del Dr. Caréaga sobre un nuevo caso de *myiasis*, también ocupó la atención de los socios, en las sesiones del 3 y 10 de Febrero, y los Sres. Andrade, Sánchez, Bandera, Domínguez, Ortega Reyes y Lugo, á su vez, cada uno dió su contingente. Descolló por su erudición el Dr. Bandera en su brillante estudio acerca del órgano de la olfacción en los insectos, punto que resultó ser el tema de la discusión, derivado de lo que el Sr. Caréaga había dicho con respecto á las larvas de las moscas, que según él, podían morir con la olfacción del ácido fénico. Por fin, nuestros socios naturalistas los

Sres. Sánchez y Villada quedaron encargados de dilucidar esa cuestión, para que con las premisas que ellos den, pueda el Sr. Caréaga afirmar su creencia ó confesar su error.

5. En la sesión del 17 de Febrero, el Sr. San Juan leyó un escrito referente á la crítica que él y el Sr. Rodríguez hicieron en el seno de la Academia, de la manipulación rectal aconsejada por el Dr. D. Antonio Carbajal para corregir las presentaciones dorso-posteriores. La rectificación de un hecho hizo usar de la palabra al Dr. Rodríguez y esto motivó una ligera discusión entre los dos, de la que la Academia sacó su provecho.
6. El dictamen que recayó á la proposición pidiendo el premio para el trabajo extraordinario del Dr. Malanco, sobre la suspensión uterina, ocupó la atención de esta Academia en los días 3, 24 y 31 de Marzo. Habiendo tocado este asunto en otro lugar, aquí no hago más que mencionarlo, por no dejar incompleta esta crónica.
7. Con motivo de un caso de tétanos tratado por el Sr. Altamirano con la erytrina, y que fué el mismo que el Sr. Cordero juzgó curado con el mercurio, se suscitó una discusión el 7 de Abril, en la que el Sr. Domínguez tomó la defensa del tratamiento del Sr. Altamirano, y el Sr. Lavista hizo algunas reflexiones que tendieron á demostrar que es preciso para fijar la influencia del tratamiento en la enfermedad referida, hacer el diagnóstico cierto del padecimiento. Este punto quedó como tema para las sesiones subsecuentes, y en el transcurso del año no volvió á ser tocado.
8. En la misma sesión, la Secretaria dió cuenta con un oficio del ministerio de Fomento, con el que remite una planta llamada *Tecuiliche*, para que se estudie y se diga hasta qué punto pueda ser cierta la creencia vulgar de que aquella planta cura la rabia; la Academia acordó pasase á la sección de Farmacología y Farmacia, para su estudio, y queda pendiente para el año que hoy empieza. A propósito de la curación de la rabia, en la sesión del 14 de Abril, los Sres. Cordero, Altamirano, Egea y el que habla, expusieron lo que cada uno sabía sobre este punto, dando el Sr. Egea á conocer un caso de alivio por el empleo de la pilocarpina y los demás sobre el valor dado por el vulgo á la *Trompetilla* como un específico contra la rabia, lo que hasta hoy es dudoso.
9. Estaba pendiente de presentación á la Academia el dictamen de la comisión diciendo si se concedía ó no el premio pedido al trabajo del Dr. Semeleder; el documento fué al fin leído y su exposición dió origen á un acalorado debate que ocupó las sesiones de los días 30 de Junio, 7, 14, 21 y 28 de Julio. No quiero examinar este punto, que bien detallado está en las actas de los días mencionados. El resultado lo conocéis y nuestro consocio el Dr. Semeleder debe continuar sus interesantes observaciones, que bien recogidas, rigurosamente comprobadas y hecha su apreciación con la calma y detenido

estudio que deben acompañar á la clínica, vendrán con el tiempo á despejar esa incógnita.

10. Cumpliendo con el artículo Reglamentario se encargó á una comisión, formada por los Sres. Semeleder, Dominguez y Malanco la propuesta de las cuestiones que deberian sacarse á concurso para los premios del presente año académico. La comisión formuló las que creía que encerraban un *desiderátum* que la Academia no aceptó, pero que, para venir á aprobar las que definitivamente se señalaron, se pasó por una discusión que mantuvo el interés de las sesiones los días 28 de Julio y 11 de Agosto.
11. En la del 4 de Agosto, se comenzó á discutir el dictamen del Jurado que dictaminó sobre el premio pedido al trabajo del Sr. Altamirano sobre el *colorín*. Se empezaron á hacer objeciones al autor sobre los procedimientos que había empleado para obtener los principios activos de la *erytrina coralloides*, á las que contestó debidamente. Este asunto es uno de los que quedan pendientes en la carpeta de la Secretaria.

V

Donaciones hechas á la Academia.

1.—PIEZAS PATOLÓGICAS.

1. Como antes he dicho, la interesante observación del Dr. Marín, vino acompañada de la pieza patológica correspondiente, y que consiste en las esquiras extraídas y en la corona que el trépano desprendió de la bóveda craneana. Su número demuestra la extensión del espacio que quedó al curar aquella herida.
2. He referido también el curioso cálculo salivar que remitió el Dr. Carbajal, acompañando su trabajo; es una pieza de mérito, porque acaso sea la única en su género.
3. El cráneo que tuve la honra de presentar á la Academia, en nombre del socio corresponsal Dr. Septién, es una pieza patológica curiosísima por la soldadura del maxilar inferior con el superior y las lesiones de continuidad que la bóveda presenta: su estudio daría tema á una Memoria cuyas conclusiones serian importantes ya á la Anatomía patológica como á la Medicina legal.

2.—PIEZAS DE HISTORIA NATURAL.

El infatigable socio corresponsal Dr. Ortega Reyes, en su trabajo reglamentario, recapituló con nimio cuidado, todo lo que á la mano tuvo con respecto á las larvas de las moscas de las fosas nasales, y como acompañante obsequió á la Academia los ejemplares de la mosca causa del myiasis.

3.—SEMILLAS.

En la sesión del 19 de Mayo, el Dr. Semeleder obsequió á la Academia varios ejemplares de la semilla de la Coca que por su encargo había hecho venir del Perú el señor cónsul de Inglaterra, con el deseo de ver si era posible que tan útil planta se aclimatara en la República. Esta Secretaria, dando cumplimiento á los deseos de nuestro consocio, envió ejemplares á varias localidades de los Estados de Veracruz, Tabasco, San Luis Potosí, de México, Michoacan, Guerrero y Oaxaca, y según los datos hasta hoy recibidos, no se ha logrado obtener la germinación de la semilla.

4.—OBRAS DIVERSAS.

NÚM.	FECHA.	DONANTE.	AUTOR.	TÍTULO DE LA OBRA.
1	7 Obre.	Minist. de Fomento.	Informes y documentos relativos á comercio interior y exterior, agricultura é industria.
2	" "	Dr. Strumpbell....	Patología interna, traducida por el Dr. Madera. (Cuaderno 3º)
3	" "	Emile R. Coni.....	Anuaire statistique de la province de Buenos Aires.
4	" "	Dr. Ferrán.	La inoculación anticolérica considerada bajo el punto de vista de la química biológica.
5	" "	Sabater.	Histero-ovariotomía, seguida de curación.
6	" "	Richard Volkman.	Sammlung Klinischer Vortrage in Verbindung mit deutschen Klinikern herausgegeben.
7	14 "	Instit. Smithsoniano.	Informe anual del Instituto Smithsoniano de Washington.
8	23 Dbre.	Dr. Lewenberg....	Du traitement des suppurations mastoïdiennes sans trepanation.
9	30 "	" G. Somma.....	Algunas consideraciones prácticas sobre la vacunación.
10	" "	Reseña sobre los trabajos y adelantos de la sociedad "Antonio Alzate."
11	13 Enero	Dr. Strumpbell...	Patología interna, traducida por Madera. (Cuaderno 6º)
12	" "	Informes y documentos relativos á comercio interior y exterior, agricultura é industria.
13	" "	Dr. Q. Cortell....	Memoria relativa á un nuevo suspensorio de miembro y testículo.
14	" "	" D. Alcacio....	La Nigua.
15	" "	" Carmona.....	Lecciones sobre la etiología y la profilaxia de la fiebre amarilla.

NÚM.	FECHA.	DONANTE.	AUTOR.	TÍTULO DE LA OBRA.
16	27 Enero.	Dr. Ag. M. Reyes.	Estudio sobre el cólera morbo asiático.
17	" "	" Oct. Gourgues.	Du permanganate de potasse et de son emploi en Thérapentique, principalement dans la blennorrhagie.
18	" "	" " "	Des ulcerations du col de l'uterus et de leur traitement par les cautérisations à l'acide nitrique fumant et la poudre de sous nitrate de bismuth. Notes cliniques recueillis et rédiges par l'auteur.
19	" "	" " "	Sur le traitement de la syphilis par les injections hypodermiques mercurielles et en particulier par l'albuminate de mercure.
20	" "	" Jourdanet.....	La Hierba del Perro.
21	3 Marzo.	Instit. Washington.	Index Catalogue of the Librairie of the Surgeon General's Office. U. S. Army.
22	10 "	Dr. Soriano.....	Diario de Medicina y Cirugía prácticas. Año 1885.
23	7 Abril.	" "	Memorias y Boletines de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Burdeos. Año de 1880.
24	26 Mayo.	" Semeleder.	La Prensa Médica de Viena. Tomo 85.
25	16 Junio.	Dr. Fargas.....	Primera serie de diez ovariectomías.
26	" "	Dr. Solares.....	Preceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.
27	" "	" Duhourcau....	La traqueotomía y las aguas sulfurosas en la fímia laríngea.
28	" "	" "	Algunas innovaciones y mejoras balnearias que deben introducirse en Cauterets.
29	" "	" E. Nettship....	Guía práctica de las enfermedades de los ojos.
30	" "	Revista de los cursos teóricos y prácticos de la Facultad de Medicina de Río Janeiro.
31	23 "	Dr. Dupertuy....	Ofrenda en el centenario del ilustre Dr. José Vargas.
32	7 Julio.	" T. A. Romero.	El bien general.
33	" "	Dr. Semeleder.....	The Medical Record, de New York. Año de 1885.
34	14 "	Dr. Soriano.....	Memorias y Boletines de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Burdeos. Año de 1885.

NÚM.	FECHA.	DONANTE.	AUTOR.	TÍTULO DE LA OBRA.
35	14 Julio.	Instit. Washington.	Informe anual del Instituto Smithsonian de Washington. Año 1883.
36	„ „	Dr. Soriano.....	Estadística de las defunciones acaecidas en Tasco.
37	4 Agost.	Varios.....	Diez y nueve tesis inaugurales de los alumnos de la Escuela Nacional de Medicina.
38	„ „	Dr. Semeleder.....	Diario de Medicina, Cirugía y Obstetricia y de las enfermedades de las mujeres y los niños. Tomo 85.

VI

Convocatorias expedidas por la Academia.

1. El 15 de Octubre de 1885 se publicó una Convocatoria para proveer un lugar vacante en la sección de Medicina legal; el 15 de Enero se cerró sin que se hubiera presentado persona alguna obsequiando la convocatoria.
2. El 14 de Enero del presente año se publicó una Convocatoria para proveer un lugar vacante en la sección de Fisiología. En la sesión del 14 de Abril, esta Secretaria dió cuenta á la Academia de haber recibido las solicitudes de los Dres. D. Porfirio Parra y D. Ladislao de Belina, aspirando á la plaza convocada y de los trabajos que enviaban; conforme á Reglamento, el expediente pasó al Dr. Bandera, presidente de la sección, y en la sesión del 28 del mismo mes, rinde su dictamen, proponiendo al Dr. Parra. En la del 12 de Mayo se da segunda lectura al dictamen y queda nombrado el propuesto como socio de la Academia. El trabajo remitido por el Dr. Parra lo intituló «Consideraciones sobre el método en Fisiología.»
—Fué publicado en la pág. 277 del tomo XXI.
3. El 5 de Marzo, la Academia expide otra Convocatoria para proveer un lugar vacante en cada una de las secciones de Patología, Clínica y Terapéutica Quirúrgicas; de Higiene y de Estadística. El 16 de Junio, la Secretaria puso en conocimiento de la Academia que sólo había recibido la solicitud del Sr. Ruiz y su trabajo sobre «Análisis de la leche.» Ambos documentos pasaron al Dr. Reyes como presidente de la Sección de Higiene, quien en la sesión del 7 de Julio, propone al candidato. En la siguiente, la Academia lo admite y queda nombrado socio el Dr. Luis E. Ruiz.
—En la carpeta de la Comisión de publicaciones se guarda la Memoria del nuevo socio en espera de la oportunidad para su publicación.
4. En la sesión del 30 de Junio, la Academia nombró en comisión á los Dres.

Semeleder, Dominguez y Malanco para que le propusieran las dos cuestiones que deberían sacarse á concurso para los premios del año entrante. En la del 21 de Julio, el Dr. Semeleder lee su dictamen enumerando varias cuestiones que la comisi3n juzgó dignas de estudio, pero después de discutir las la Academia no las admite y el dictamen vuelve á la comisi3n para proponer otras nuevas. El 11 de Agosto las presenta, y después de discutir las y reformar una, aprueba la primera que dice: «Cuáles son las causas que originan las enfermedades que, en la ciudad de México, ocasionan la gran mortalidad de la primera infancia y cuáles los remedios á propósito para combatir las, debiendo ser éstos formulados en preceptos claros y bajo la forma de cartilla, al alcance del vulgo.» El 25 del mismo mes se discute la segunda, que fué aprobada en los siguientes términos: «Resolver si los buenos resultados del método llamado antiséptico pueden obtenerse simplemente con el más riguroso aseo y sin la aplicaci3n de medios especiales.»

Tanto la primera como la segunda cuesti3n tendrán un premio de \$500.

El 1.º de Septiembre fué publicada la Convocatoria respectiva cuyo plazo fenece para la segunda cuesti3n el 1.º de Julio y para la primera el 1.º de Octubre del a3o de 1887. De la lectura de estas dos cuestiones se desprende su importancia, y debe esperarse que acudirán los médicos á dar un contingente precioso á la ciencia nacional.

—El 9 de Junio se declaró cerrada la Convocatoria que se expidió el a3o anterior, ofreciendo un premio de \$200 al que resolviese la cuesti3n de ¿Cuál es la influencia que el azufre tiene en el tratamiento del verdadero crup? y el 7 de Julio se hizo lo mismo con respecto á la que se propuso sobre la histología del mal de San Lázaro. De sentirse es que las Convocatorias mencionadas no se obsequiaran, y que se cerrasen sin haber llegado á la Secretaria ning3n escrito optando á los premios prometidos.

VII

Asuntos económicos de la Academia.

1. REFORMAS AL REGLAMENTO.—Las diversas circunstancias que excepcionalmente se van presentando en una Sociedad y que no están previstas en el Reglamento que le sirve de norma, hacen nacer la necesidad de crear nuevas prescripciones que guien la conducta que seguirse debe en aquellas circunstancias. La experiencia nos enseñaba que nuestro Reglamento tenia vacios que llenar, y el Sr. Andrade, á quien conocemos como el tipo del fiel observante de una ley, no quiso que las imperfecciones de la nuestra continuasen, y desde el principio de las sesiones presentó á la Academia la lista de las

reformas que á su juicio deberían hacerse á nuestro Código. La discusión de ellas ocupó parte de las sesiones de los días 7 y 28 de Octubre, 18 de Noviembre, 16 y 23 de Diciembre, 7 y 14 de Abril, 12, 19 y 26 de Mayo, 11 y 23 de Agosto.

El 6.º Reglamento reformado va á ser distribuido, y de su estudio comparativo con el de 1882, podéis palpar las importantes reformas que le habéis hecho.

2. **NOMBRAMIENTO DEL NUEVO ESCRIBIENTE.**—Altamente satisfecha estaba la Corporación con el cumplimiento de su escribiente el Sr. Dr. Tajonar; pero no debiendo seguir en su empleo, porque la ley así lo exigía, se vió en el duro caso de sustituirlo: á su pesar el 20 de Enero expidió la Convocatoria para llenar la plaza referida; la Secretaría dió cuenta á la Academia con las solicitudes que se le remitieron y la Academia nombró una comisión para que las examinase y propusiese el candidato que á su juicio debía ocupar la plaza; el 24 de Febrero cumplió con su encargo proponiendo al Sr. D. Rafael Norma, persona que á su manera de ver reunía las circunstancias que se requerían. El Sr. Norma obtuvo el nombramiento y bien habéis visto que ni la comisión ni vosotros se equivocaron. El escribiente de la Academia cumple satisfactoriamente con sus deberes.
3. **VELADA EN HONRA DEL DR. LUCIO.**—La Academia, deseando honrar la memoria de su querido expresidente Dr. D. Rafael Lucio, aprobó en la sesión del 16 de Junio la moción de su Presidente actual en la que proponía se le dedicase una velada. Se formuló el programa por la Junta directiva y se encargó á los Sres. Bandera, Reyes, y Laso de la Vega, de llevarlo á cabo. Se nombró al Dr. Domínguez para que llevara la palabra en nombre de la Academia. La velada se verificó la noche del 2 de Septiembre, fecha del aniversario del natalicio del Dr. Lucio, y en la que distinguidos oradores ocuparon la tribuna representando á algunas Sociedades, Corporaciones y establecimientos científicos.

—La colección de las composiciones leídas se publicó acompañadas de un fiel retrato del Sr. Lucio en el núm. 18 del tomo XXI de la «Gaceta.»

4. **LECTURAS DE REGLAMENTO.**—El secretario segundo, cumpliendo con la prescripción Reglamentaria, leyó el día que se ordena el turno de lecturas para el año que hoy empieza.
5. **PROGRAMA DE LA SESIÓN SOLEMNE.**—En la sesión del 14 de Julio, los Sres. Reyes, Egea y Laso fueron nombrados en comisión para formar el programa de la sesión solemne. El 28 del mismo mes fué presentado y aprobado; pero el infausto acontecimiento que el 21 del pasado ocurrió, hizo que aquel programa no se verificara tal como la comisión lo propuso.

VIII

Socios que han ingresado á la Academia.

TITULARES.—Heimos ya registrado los nombres de los Dres. D. Porfirio Parra y D. Luis E. Ruiz, quienes ingresaron como socios titulares por nombramiento de la Academia. El Dr. D. Manuel Villada fué socio titular: por haberse establecido en Toluca quedó como corresponsal, y habiéndose radicado de nuevo en México, solicitó y obtuvo de la Academia el quedar como socio titular en la sección de Historia Natural. Ingresó nuevamente el 20 de Enero.

CORRESPONSALES EXTRANJEROS.—En la sesión del 21 de Octubre, los Sres. Rodriguez, Reyes y el que suscribe, propusieron para socios corresponsales en Roma á los Dres. Uido Baccelli y Philipppo Scalzi y en la del 28 del mismo mes la Academia les mandó extender el diploma respectivo.

En la sesión del 14 de Julio los Sres. Mejía, Olvera y Laso proponen como socio corresponsal en Buenos Aires al Dr. de la Facultad del Brasil, José Pereira Rego Filho, y en la del 21 del mismo mes quedó admitido por la Academia.

NACIONALES.—El 18 de Noviembre quedó nombrado por la Academia socio corresponsal en Guanajuato, el distinguido naturalista Dr. D. Alfredo Dugès. En 3 de Febrero, en virtud de disposición reglamentaria, los socios titulares Dres. D. Ignacio Alvarado y D. Rafael Montaña Ramiro, pasaron á corresponsales, el primero en New York y el segundo en Morelia.

RESUMEN.

Ingresaron...	{	Socios titulares.....	3	{	Nacionales.....	3
		Socios corresponsales.....			Extranjeros.....	3
					Total.....	9

IX

Socios que han fallecido.

Tenemos el sentimiento de haber perdido durante el año á personas distinguidísimas miembros de esta Corporación á la que prestaron importantes servicios y cuya muerte nunca deploraremos bastante.

El Profesor D. Gumesindo Mendoza, socio honorario que ingresó á la Corporación el 31 de Enero de 1866 y murió el 6 de Febrero de 1886 á las 8 (A. M.) Quedó nombrado para escribir su biografía el Dr. Villada.

El Sr. Dr. D. Francisco Ortega, socio honorario que ingresó á la Academia el 21 de Marzo de 1864 y falleció el 1.º de Abril de 86 á las 7 y 40 (P. M.) Fué nombrado el Dr. San Juan para llevar la palabra por la Academia en la velada que le hará la Escuela de Medicina.

El Dr. D. Rafael Lucio, que ingresó á la Academia el 21 de Marzo de 64 y murió el 30 de Mayo de 1886, á las 11 y 45 (A. M.) El Dr. Domínguez hizo su elogio fúnebre en la velada que le dedicó la Academia.

El Dr. D. Adrián Segura, que ingresó á la Corporación el 15 de Enero de 1873 y falleció el 21 de Septiembre de 86 á las 10 y 30 (P. M.)

RESUMEN.

Han fallecido.	{	Socios honorarios.....	2
		Id. titulares.....	2
Total.....			4

X

Canje con la "Gaceta."

Durante el año académico que hoy finaliza, se han recibido las siguientes publicaciones en la Sociedad en canje con la «Gaceta.»

EXTRANJERAS.—«El Monitor Médico de Lima,» el 7 de Octubre de 1885.

«Revista general de las ciencias Médicas en Europa y América,» el 28 de Abril de 1886.

«Boletín Clínico de Lérida,» el 4 de Agosto de 1886.

NACIONALES.—«Gaceta del Hospital Militar de Guadalajara,» el 23 de Diciembre de 1885.

«Boletín de la Sociedad Filomática,» el 19 de Mayo de 1886.

«Boletín de Medicina de Guanajuato,» el 30 de Junio de 1886.

BIBLIOTECAS.—A su solicitud se acordó el 25 de Noviembre, remitir la «Gaceta» á la Biblioteca de «Hidalgo,» en el pueblo de Dolores, y desde el 30 de Diciembre se envía á la Biblioteca «Iturralde,» de Valladolid.

Las demás publicaciones médicas que ya conocéis, nos han seguido honrando con su visita.

XI

Publicación de la "Gaceta Médica."

La publicación de nuestro periódico se ha hecho con la debida regularidad y el material de que la comisión ha dispuesto ha sido abundante; van distribuidos diez y nueve números, el de las páginas que se han dado se eleva á 532 y 480 es el número de las que el tomo debería componerse; como lo habéis visto, se han insertado los trabajos de los socios, los dictámenes, convocatorias, etc., así como las actas, de las que quedan sólo seis por publicar. Mas debéis fijaros

mucho en su administración, que es el elemento principal para que los trabajos de la Academia sean conocidos por todas partes; medidad con detención este punto importante.

La Comisión de publicaciones ha funcionado con regularidad y sus sesiones mensuales se han verificado en número de 9.

XII

Biblioteca y Archivo.

La Biblioteca se ha enriquecido con la adquisición de obras modernas é importantes. Desde hace años el Director de la Escuela de Medicina cedió en propiedad á la Academia una pieza del edificio; se hicieron en el presente año las obras necesarias para que quedara adecuada á su objeto y se formó un buen armazón; en él se está colocando lo que existe del periódico y los ejemplares que se reciben en canje; el archivo tiene todo lo que necesita para lo que está destinado.

En los forros de la «Gaceta» se ha dado á conocer la lista de los números de las publicaciones que no han llegado á nuestro poder y se han recibido esos mismos pedidos, pero faltan aún muchos para completar las colecciones.

XIII

Secretaría.

Durante el año habéis sido testigos de los trabajos de la Secretaría; las actas constan en el libro respectivo, así como los acuerdos, minutas de comunicaciones despachadas, registro de socios, etc. El número de documentos que la carpeta del año encierra y la Secretaría entrega al Archivero, asciende á 226. Las comunicaciones recibidas fueron 79 y las despachadas 114.

XIV

Mejoras en el Salon de la Academia.

El que se honra dirigiéndoos la palabra, en la época anterior en que desempeñó la Secretaría, tuvo la satisfacción de llevar á cabo la idea de ornar el salón con los retratos de los Presidentes y Vice-presidentes que han fallecido; en esta vez el Presidente actual continuó la galería encomendándose al hábil pincel del Sr. Jimeno los de los Sres. Reyes, Ortega y Lucio. La familia del Sr. Reyes no

poseía más que un solo retrato de nuestro consocio, ejecutado hacia algunos años, y fué todo lo que el artista tuvo á la mano, no pudiendo dar más que lo que se le daba. Justos y bien merecidos han sido los elogios prodigados al Sr. Jimeno por sus bien ejecutados trabajos.

—Desdecían con el ornato del salón las bancas colocadas en su fondo; para quitar ese adefesio y sustituirlo con algo útil y agradable á la vista, el que habla inició al Sr. Presidente la idea de colocar dos estantes en que se guardasen las piezas de Anatomía patológica y demás objetos que constituyen su Museo. La idea se puso en práctica y tenéis á la vista los muebles que he mencionado, bien trabajados y de poco costo.

* * *

He aquí, señores, el cuadro de vuestros trabajos en el año que hoy termina; algo habéis hecho, y ese algo queda consignado en estas líneas; ese algo es el mentís más potente que podemos dar á nuestros detractores.

Al dejar este puesto con que varias veces me habéis honrado, hago los votos más fervientes por que nuestra querida Sociedad siga en manos más hábiles la gloriosa vía del progreso, y que cada día se haga más merecedora de ocupar un lugar distinguido entre las Sociedades científicas que honran á la patria.

México, Octubre 1.º de 1886.

MANUEL S. SORIANO,
Primer Secretario.



DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ACADEMIA.

SEÑORES:

Es de uso y es de ley, que al dejar el honrosísimo lugar que por vuestra benevolencia he ocupado una vez más en el año que termina, os dirija la palabra para recordaros los principales acontecimientos del año académico, pero principalmente, á mi entender, para daros un público testimonio de mi eterna gratitud por el voto que hace hoy un año me favoreció, y también para manifestar mi contento por el afán que durante él habéis desplegado para llevar adelante la humanitaria y científica misión de nuestra sociedad.

Con una página enlutada me veo precisado, con sentimiento, á comenzar el recuerdo de lo pasado en el 22.º año de nuestra existencia académica.

El trágico acontecimiento del 21 de Septiembre, que nos arrebató para siempre